EXTRACTO

Gastón Ariel Santibáñez Torres, Notario Público Talcahuano Avda. Jorge Alessandri 3177, local G-108/ G-109, certifica: Por escritura pública hoy, ante mí, don Ángel Eduardo Opazo Espinoza, chileno, chofer, casado, domiciliado en Concepción, calle Malleco Nº 2005, cédula nacional de identidad número 4.864.549-8 a fin de garantizar al Banco del Estado de Chile, RUT 97.030.000-7, empresa autónoma del Estado, representado por Jorge Max Castillo Sepúlveda, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad y rol único tributario número 7.331.017-4, ambos domiciliados en Talcahuano, calle Colón número 602, el cumplimiento de cualquiera obligación que haya contraído o contrajera en el futuro constituyó prenda sin desplazamiento, con cláusula con garantía general, de conformidad a la ley 18.112 en favor del mismo Banco, sobre un tractocamión, marca Volkswagen, modelo 17250E, año 2010, motor número 36049913, chasis número 9BWCN82T29R844561, color blanco, inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados con el número CGPY.73-7. Talcahuano, 11 de mayo de 2010.

Extracto de publicación de prenda Diario Oficial de la República de Chile Martes 15 de Junio de 2010 –Cuerpo IV- página 85